



**COLIMA**



## ACTA DE LA XLV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:14 horas (once horas con catorce minutos), del 21 (veintiuno) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco) se reunieron los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima que firman la presente acta, en la Sala de Galerías de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, con domicilio en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., y de manera virtual un integrante de esta H. Junta; con la finalidad de realizar la XLV Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima; bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del presidente de la H. Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el órgano de gobierno:
  - 4.1 Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos proyectados para el ejercicio 2025 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima a cargo del titular del Colegio Estatal.
  - 4.2 Presentación y en su caso aprobación del Tabulador Mensual aplicable para el ejercicio del año 2025 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima a cargo del titular del Colegio Estatal.
  - 4.3 Presentación y en su caso aprobación y autorización para su publicación de los Estados Financieros al Cierre del Ejercicio Fiscal 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima a cargo del titular del Colegio Estatal.
  - 4.4 Presentación y en su caso aprobación de la apertura de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Refrigeración y Climatización en el Plantel CONALEP 313.Tecomán, a cargo del titular del Colegio Estatal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión a cargo del presidente de la H. Junta Directiva

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Jaime Virgen Ramírez en apoyo del Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Conalep y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva, lleva a cabo la verificación de la lista de

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



**COLIMA**



asistentes para constatar el quórum legal, registrando la presencia del **Prof. Adolfo Núñez González**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente de la Honorable Junta Directiva, quien preside la reunión; la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, Coordinadora Administrativa de la Secretaría General de Gobierno en representación del **Lic. Alberto Eloy García Alcaraz**, Secretario General de Gobierno del Estado; el **Lic. Luis Eliezer Chávez Cárdenas**, Director de Planeación en representación de la **C.P. Fabiola Verduzco Aparicio**, Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el **Ing. Gerardo Flores Heredia**, Director de Formación Académica en representación del **Mtro. Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete**, Director General del Conalep; la **Mtra. Teresa de Jesús Ramírez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima; y, el **Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador**, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.

Se verifica que se encuentran presentes seis de diez integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la XLV Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Conalep del Estado de Colima.

**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A continuación, el Ing. Jaime Virgen Ramírez, en apoyo del Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, dio lectura al orden del día, mismo que se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, y que fue aprobado por unanimidad por los presentes, generando el primer acuerdo de la sesión.

**ACUERDO 01/EXT/XLV/25**

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

**3.- BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

El Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente en esta Junta, da la más cordial bienvenida a los integrantes de esta Junta Directiva a esta cuadragésima quinta sesión, dando la bienvenida a todos los que se encuentran presentes de manera presencial y también a quienes nos acompañan en línea, mencionando que los asuntos de ingresos y egresos así como el cierre de cuentas de 2024 y la apertura de la nueva carrera el cual causa mucho orgullo dado que CONALEP en el estado de colima es una de las instituciones que han sido muy reconocidas por el estado por contar con la formación de profesionales técnicos bachiller con calidad y preparación adecuada.

**4.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO:**

**4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS PARA EL**

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



**COLIMA**



**EJERCICIO 2025 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.**

A continuación, en uso de la voz el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Colegio, en cumplimiento al punto 4.1 del orden del día, procede a presentar el presupuesto de Ingresos y Egresos así como los anexos: Aportaciones semestrales para el periodo febrero – julio 2025 y agosto 2025 – enero 2026, costos de trámites, Detalle del presupuesto de ingresos Propios, Ingresos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Participaciones a las Entidades proyectados para el ejercicio 2025 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.

Como introducción a la presentación se mencionan los antecedentes y la justificación de las necesidades de creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima y el fundamento donde se explican los órganos de gobierno que lo rigen los cuales son una Junta Directiva y un Director Estatal, además de hacer mención de las sesiones que puede tener la Junta Directiva en base al artículo 10 del Decreto de Creación mencionado.

Se les hace de conocimiento a los presentes que cuentan con la información desglosada en sus carpetas donde se les brinda el informe completo de la presente junta directiva. A continuación, se presentan las proyecciones de finanzas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, el cual para el ejercicio fiscal 2025, se estiman en \$78,314,669.00 (Setenta y Ocho Millones, Trescientos Catorce Mil, Seiscientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), distribuidos en los conceptos que se detallan a continuación: Para los diferentes conceptos que integran el capítulo de derechos, se tomó la información proporcionada por los Planteles que integran este Colegio Estatal de Conalep, de los servicios generados, por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público (servicios de cafetería, uso de aulas, servicios de fotocopiado y papelería). Por este concepto se estima la cantidad de \$284,347.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil trescientos Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.).

Los ingresos propios obtenidos por prestación de servicios de las Entidades Paraestatales, esto se proyecta de una recaudación con base al número de matrícula de acuerdo a las necesidades de la implementación del Nuevo Modelo Académico vigente, alineado a la Nueva Escuela Mexicana, por concepto de aportaciones voluntarias, así como las proyecciones de ingresos por cursos de capacitación, evaluaciones y certificaciones, para lo cual se anexa para su autorización las cuotas voluntarias y los costos de los trámites. Por este concepto se estima la cantidad de \$9,553,149.00 (Nueve Millones, Quinientos Cincuenta y Tres Mil, Ciento Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.).

Por concepto de aportaciones, el recurso autorizado para el ejercicio fiscal 2025 para este Colegio Estatal, asciende a la cantidad de \$62,237,855.00 (Sesenta y Dos Millones, Doscientos Treinta y Siete Mil, Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024, así como el Tomo IV del PEF publicado en enero de 2025, a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en particular el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", en el ámbito de las atribuciones de Oficinas Nacionales de CONALEP, así como las disposiciones contenidas en el rubro "Programación y Presupuestación del Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios Educativos Profesionales Técnicos; además con fundamento en lo previsto en el artículo 35, fracción 1, numerales VII, XI, XV, XXV, XXVIII, XXIX Y XXXIV, fracción 2 numerales I y V de la Ley Orgánica del

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



**COLIMA**



Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado; en los artículos 1, 17 y 42 de la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima en los artículos 13, 14 y 15 de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de acuerdo con lo establecido en el Decreto número 36 por lo que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el sábado 28 de diciembre de 2024, se autorizó la cantidad de \$2,237,398.00 (Dos Millones, Doscientos Treinta y Siete Mil, Trescientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.) para la Dirección Estatal y \$4,001,920.00 (Cuatro Millones, Un Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) para Plantel Tecomán.

También se llevó a cabo la presentación del desglose de los objetivos prioritarios, indicadores y metas institucionales en las cuales se encuentra de manera detallada la descripción, meta y medio de verificación, así como los tabuladores mensuales para docentes en los cuales se desglosan las características y montos que se otorgan, la tabla de percepciones mensuales vigentes a 01 de enero de 2024 aplicables también para 2025 y otros elementos, los cuales también se integraron al informe entregado para la presente reunión. Una vez concluida la presentación de los presupuestos, el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, pregunta a los integrantes si tuvieran algún comentario, al igual que les hace de su conocimiento que los presentes cuentan con los anexos con mayor desglose dentro de sus carpetas informativas.

Por lo anterior se solicitó a la H. Junta Directiva la aprobación de presupuesto (Recursos Estatales, FAETA e Ingresos Propios) proyectados para el ejercicio 2025.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025	
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
1).- No Etiquetados	
a).- Ingresos Propios	\$9,837,496.00
b).- Recursos Estatales	\$6,239,318.00
2).- Etiquetados	
a).-Recursos Federales	\$62,237,855.00
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS TOTAL</b>	<b>\$78,314,669.00</b>

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA					
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025					
CAPÍTULO	CONCEPTO	FAETA	APORTACIÓN ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000	Servicios Personales	\$61,016,470.00	\$6,239,318.00	\$1,774,991.22	\$69,030,779.22
2000	Materiales Y Suministros			\$2,123,800.53	\$ 2,123,800.53
3000	Servicios Generales	\$1,221,385.00		\$5,880,303.89	\$ 7,101,688.89
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$ 58,400.36	\$ 58,400.36
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>\$62,237,855.00</b>	<b>\$6,239,318.00</b>	<b>\$9,837,496.00</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL 2025</b>					<b>\$78,314,669.00</b>

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**COLIMA**



**ACUERDO 02/EXT/XLV/25**

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2025 Y LOS ANEXOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

**4.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR MENSUAL APLICABLE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2025 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.**

A continuación, se lleva a cabo la presentación del tabulador mensual de mandos medios y superiores 2025, en el cual se encuentra la categoría de las plazas, el sueldo mensual y la compensación, además de otros aspectos los cuales también pueden encontrar desglosados en sus carpetas con el informe completo que se hizo llegar con anterioridad, explicando también las consideraciones aplicables.

También se presentan los tabuladores mensuales para docentes en los cuales se desglosan las características y montos que se otorgan, la tabla de percepciones mensuales vigentes a 01 de enero de 2024 para lo que son personal administrativo en zona económica 2 y zona económica 3, el cual también pueden encontrar con mayor desglose junto con las consideraciones que se deben aplicar y los cuales lo rigen.

El citado decreto de creación del cual ya se ha hablado, en la fracción II del artículo 9, establece como una de las facultades de la Junta Directiva, la de aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos de El colegio de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Se informa que Conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024, así como el Tomo IV del PEF publicado en enero de 2025, a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en particular el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", en el ámbito de las atribuciones de Oficinas Nacionales de CONALEP, así como las disposiciones contenidas en el rubro "Programación y Presupuestación del Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios Educativos Profesionales Técnicos, se autorizó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 para este Colegio Estatal, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), en el anexo 2 del citado oficio, se encuentran los sueldos mensuales que están contenidos en el presupuesto FAETA, las remuneraciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2025, que podrán aplicar los Colegios de Educación Profesional Técnica en las Entidades Federativas bajo la responsabilidad que cada uno ejerza como organismo descentralizados de los gobiernos de las entidades federativas.

Atendiendo la obligación legal y bajo criterios de transparencia, se requiere contar con la aprobación de esta H. Junta Directiva del tabulador vigentes al 01 de enero de 2024, respecto de los sueldos de los puestos autorizados para servicios personales del presupuesto FAETA, aplicables para el año 2025, tomando en cuenta que si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza un incremento, este se aplicará automáticamente al Conalep, los cuales se pusieron a disposición previamente a los integrantes de esta junta para su revisión.

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



**COLIMA**



**ACUERDO 03/EXT/XLV/25**

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL TABULADOR MENSUAL APLICABLE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2025 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

**4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.**

El citado decreto de creación del cual ya se ha hablado, en la fracción IV del artículo 9, establece como una de las facultades de la Junta Directiva, la de aprobar previo informe de la instancia de control y dictamen de la auditoría externa, los estados financieros de El Colegio y autorizar la publicación de los mismos. Los estados financieros deben contar con un dictamen de auditoría externa, la legislación estatal no establece esa obligación para ningún organismo público descentralizado, motivo por el cual no se han realizado dichos dictámenes por una instancia externa, aunque siempre son auditados por la Contraloría General del Estado.

Atendiendo la obligación legal y bajo criterios de transparencia, se requiere contar con la aprobación de esta H. Junta Directiva de los estados financieros del Colegio al cierre del ejercicio fiscal 2024 y la autorización de su publicación, los cuales se pusieron a disposición previamente a los integrantes de esta junta para su revisión.

**ACUERDO 04/EXT/XLV/25**

LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ Y APROBÓ LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

**4.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APERTURA DE LA CARRERA DE PROFESIONAL TÉCNICO- BACHILLER EN REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN EN EL PLANTEL CONALEP 313.TECOMÁN, A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.**

En la sesión ordinaria XLIV la Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, autorizó al Director General mediante Acuerdo 04/ORD/XLIV/24 a continuar los trámites ante el Comité Dictaminador de la Oferta Educativa para la apertura de la carrera de PT-B en Refrigeración y Climatización, con el Trayecto Técnico Mantenimiento de circuitos electrónicos de equipos de refrigeración y aire acondicionado, en el plantel CONALEP 313. Tecomán, a partir del ciclo escolar 2025-2026.

El pasado 11 de abril del presente año, el Secretario Ejecutivo del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa (CDOE) del CONALEP, comunicó la respuesta a la solicitud de modificación de la oferta educativa mediante oficio con referencia SPDI/DPP/153/2025 al Director Estatal de CONALEP Colima en donde menciona que, en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria realizada el 11 de abril de 2025, el CDOE aprobó el siguiente acuerdo:

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*

**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



- CDOE/07/32/2025.- El comité Dictaminador de la Oferta Educativa aprueba la apertura de la carrera PT-B en Refrigeración y Climatización en el Plantel 313, Tecomán del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, a partir de ciclo escolar 2025-2026.

**ACUERDO 05/EXT/XLV/25**

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ LA APERTURA DE LA CARRERA DE PT-B EN REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN, CON EL TRAYECTO TÉCNICO MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EN EL PLANTEL CONALEP 313, TECOMÁN, A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2025-2026.

**5. ASUNTOS GENERALES**

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, el Ing. Jaime Virgen Ramírez, pregunta a los presentes si hubiera algún asunto general por tratar, no habiendo más puntos que tratar el Prof. Adolfo Núñez comenta el agradecimiento por la presentación de los resultados además de la felicitación por las grandes acciones que hacen que destaque el CONALEP en colima, y menciona su reconocimiento por abrir las posibilidades de las carreras que oferta en los municipios donde tiene planteles en los estados, los cuales además abren aún más el panorama para quienes desean ingresar a un nivel más en la educación.

**6. CLAUSURA**

A continuación, el Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima, agradece a todos por su presencia, y finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, da por clausurada la reunión, siendo las 11:55 horas (once horas con cincuenta y cinco minutos) del día 21 (veintiuno) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco).

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDOS DE LA SESIÓN	R	S
01/EXT/XLV/25	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	
02/EXT/XLV/25	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2025 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	
03/EXT/XLV/25	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL TABULADOR MENSUAL APLICABLE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2025 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*



**COLIMA**



04/EXT/XLV/25	LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ Y APROBÓ LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	
05/EXT/XLV/25	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ LA APERTURA DE LA CARRERA DE PT-B EN REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN, CON EL TRAYECTO TÉCNICO MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EN EL PLANTEL CONALEP 313. TECOMÁN, A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2025-2026.	X	

Nomenclatura

R: Acuerdo de registro

S: Acuerdo de seguimiento

**FIRMAS DE ASISTENTES A LA XLV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>PRESIDENTE</b>	
<b>Prof. Adolfo Núñez González</b> Secretario de Educación y Cultura en el Edo. de Colima	
<b>VOCALES</b>	
<b>Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales</b> Coordinadora Administrativa de la Secretaría General de Gobierno En representación de el <b>Lic. Alberto Eloy García Alcaraz</b> Secretario General de Gobierno	
<b>Lic. Luis Eliezer Chávez Cárdenas</b> Director de Planeación En representación de la <b>C.P. Fabiola Verduzco Aparicio</b> Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración de Gobierno del Estado.	
<b>REPRESENTANTES DEL GOB. FEDERAL</b>	
<b>Ing. Gerardo Flores Heredia</b> Director de Formación Académica En representación del <b>Mtro. Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete</b> Director General del CONALEP.	

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*


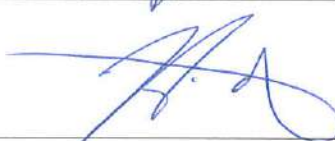
**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroe de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx



<b>Mtra. Teresa de Jesús Ramírez</b> Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima	
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	
<b>Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador</b> Director Estatal del CONALEP	

H  
A

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA XLV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2025.

*"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"*



**Dirección Estatal Colima**

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

M